MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 1497
QUILLON, viernes 30 noviembre 2018

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PRADO VIVALLOS JOSELINE TAMARA RUT:19.082.832-8

LA SUMA DE $:405.000
Y SON:CUATROCIENTOS CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON MES DE NOVIEMBRE/2018, POR LA SRTA. JOSELINE PRADO VIVALLOS (ASISTENTE SOCIAL). SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 10 (88 HORAS) ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO CHILE CRECE CONTIGO, EN DECRETO DE PAGO NRO.: 1351 DE FECHA 31/10/2018, SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 3.615 DE FECHA 02/10/2018 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS,

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515		Aplic Fondos Chile Crece (	450.000			
21411		Retenciones Tributarias		45.000		
1110307		Banco Itau- Fondos Externc		405.000	19082832-8	C-0
		TOTALES :	450.000	450.000		

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME